

LEA:

En la pág. 2: "El Dr. parera desmenuza el memorial justista".



AÑO V. — SANTA FE, DOMINGO 22 DE NOVIEMBRE DE 1931. — Nro. 1247

LA ALIANZA HA CONTESTADO AYER LA NOTA AL M. DEL INTERIOR

Contenido de la Comunicación Elevada por los dos Partidos

La Misión de la Alianza No Terminó el Día 8 de Noviembre Díce la Nota

BUENOS AIRES, 21. — En la Casa del Pueblo se llevó a cabo esta mañana una reunión de la que participaron los miembros de los Comités Nacionales del Partido Demócrata Progresista y Socialista.

El objeto de esta reunión era considerar la respuesta que la Alianza de ambos partidos debía dar a la nota que el Gobierno Provisional le enviara días atrás, con motivo del memorial elevado antes por la Alianza, para denunciar los fraudes, atropellos y violaciones de la ley electoral que se han cometido en las provincias de Buenos Aires y de Mendoza, con motivo de las últimas elecciones.

Después de una breve deliberación dióse a conocer el texto de la respuesta a que hacemos referencia.

NO HAY LUGAR A UNA REPLICA DIRECTA

La nota de la Alianza empieza diciendo que si la contestación del Gobierno a la Alianza hubiera sido de franca polémica al memorial presentado, ella hubiera obligado a una respuesta directa, dado el caso de que ella cupiera en la forma ordinaria de una comunicación con los poderes públicos pero, habiendo sido desechada la demanda en cuestión, sólo cabe ahora dirigirse, para responder, directamente a la opinión pública.

NO HA HABIDO FALTA DE MESURA EN LA NOTA

Expresa luego la resolución de la Alianza que los términos en que estaba redactado el memorial, no adolecieron de mesura y que en todo momento se trató en él de guardar las mayores precauciones en el estilo.

Y aclara que lo que puede haber parecido una expresión fuerte, no es sino el reflejo de los hechos desmesurados que han acontecido en las provincias de Buenos Aires y de Mendoza.

YA SE HA FORMADO EL JUICIO PUBLICO NECESARIO

Agrega luego la nota que el juicio público sobre los comicios a que aludiera el memorial se ha formado ya y que quedó constituido de inmediato, habiendo encontrado un asentimiento general en la opinión del país.

"Ni siquiera los conservadores lo niegan, agrega, y según fueran los temperamentos individuales, hacíase una burla cínica de los comicios o se elevaba el fraude a la categoría de razones de estado y a exigencias revolucionarias".

Dice después que sobre los hechos que han motivado el memorial no ha habido discusiones ni dudas, pero lo que todos saben ahora es que dichos hechos no han llegado todavía al conocimiento del Gobierno, no obstante la diligencia de la Alianza en prevenirle de lo que se preparaba en las dos provincias nombradas.

EL FRAUDE NO HA SIDO UNA COSA IMPROVISADA

El fraude no ha sido una cosa improvisada, afirma después la nota de la Alianza. Se le ha preparado, organizado y anunciado en forma casi pública. Agrega enseguida que si no bastara la voz pública, ha llegado también a la Casa de Gobierno la denuncia de toda la prensa del país y hasta las declaraciones de uno de los candidatos a la vicepresidencia por el por..nomio oficial, cosas que podrían en parte haber atenuado las declaraciones del ministro del interior, categóricas al defender la regularidad de la elección.

EL GOBIERNO PREPARA AHORA UNA REFUTACION

Más adelante dice que el gobierno prepara una refutación de los cargos que le han sido hechos y que en ese sentido puede anunciarse que las policías de las provincias de Buenos Aires y de Mendoza están actualmente elaborando sumarios y presionando a los ciudadanos citados en el memorial de la Alianza para obtener una retractación.

Sostiene luego que la Alianza, si se le hubiera pedido, pudo mostrar en vez de firmas o papeles, a las propias víctimas en carne mortal.

Esta parte del memorial termina diciendo que el gobierno no disimula su displicencia hacia la Alianza.

LA ALIANZA NO HA PODIDO SER AGRAVIADA

Se ocupa luego el memorial de los cargos que en la nota del Ministro quiere hacerse a la agrupación y dice que el ministro no la agravia cuando dice que los partidos de Buenos Aires y Mendoza, partidarios del gobierno, tienen por lo menos tanta autoridad como la Alianza, porque se comprende que esto es sólo una figura literaria, lo mismo que, cuando para decirle que es mala, se la compara con lo peor.

Agrega después que efectivamente, la Alianza impugnó el decreto anulatorio de la elección del cinco de abril en Buenos Aires, pero para ello tenía las razones que expuso en aquella oportunidad.

Dichas elecciones fueron correctas y legales y no era razón bastante para anularlas el hecho de que su resultado hubiese podido frustrar determinadas predicciones o esperanzas.

Entregada una solución política a los comicios, el pronunciamiento popular debe ser definitivo e irrevocable. Sostiene la Alianza que no piensa que dentro de la normalidad constitucional pueda el P. E. Erigirse en juez de una elección, pero el régimen de excepción en que vivimos, es más que un gobierno de facto y ha sido definido así, por el mismo gobierno, por la propia extensión de sus facultades.

Ha establecido el Gobierno Provisional que sus facultades alcanzan hasta anular una elección, pero no quiere ahora ejercer esa facultad extraordinaria, para un alto propósito, dentro de su propia doctrina, para los casos de Buenos Aires y de Mendoza.

NO SE HACE NINGUNA AMENAZA A LA PAZ PUBLICA

Después de otras consideraciones acerca de los medios y de los órganos legales para invalidar una elección, expresa que las resoluciones de la Alianza no envuelven ninguna amenaza para la paz pública y agrega que sus dirigentes asumen la responsabilidad política y personal de sus manifestaciones y actitudes, entendiendo que ejercitan un derecho. Agrega que la Alianza jamás ha expresado ni pensado que en caso de triunfo convocaría nuevamente a elecciones generales.

Afirma en seguida que los comicios han sido defectuosos en muchas provincias y delictuosos en Buenos Aires y en Mendoza y que la Alianza utilizará todos los medios a su alcance para evitar que se desvirtúe la voluntad del pueblo.

LAS AMENAZAS DEL MINISTRO DEL INTERIOR

Hace resaltar después que el triunfo de la Alianza, en donde el voto ha podido expedirse libremente, expresa que el país se encuentra otra vez frente a un problema de la libertad del sufragio y dice finalmente que no es posible callar ante la amenaza velada del Ministro del Interior, en el sentido de prolongar el gobierno de facto, si el país no acepta como buenas las elecciones de Buenos Aires y de Mendoza, porque ellas han sido evidentemente fraudulentas.

Termina diciendo que la función de la Alianza, no ha terminado el 8 de Noviembre.

Momentos Antes de Partir Para Rosario



El doctor Luciano Molinas, rodeado por amigos, momentos antes de embarcarse ayer para Rosario, donde fué recibido por más de 10.000 personas.

Meabe Quiere Regularizar Las Finanzas

BUENOS AIRES, 21. — Concurrió hoy a la Casa de Gobierno y se entrevistó con el Ministro del Interior el interventor de la provincia de Buenos Aires, doctor Meabe.

Se informa que el interventor referido expuso al ministro del interior un plan para regularizar las finanzas de la provincia.

Se Jugó un Match de Polo

BUENOS AIRES 21. — Se jugó esta tarde el anunciado match de polo entre los equipos representativos de la Asociación de Chile, que se encuentra en esta capital y el del club local "Amaberá".

Después de un partido interesante que fué presenciado por numerosa concurrencia se impusieron los chilenos por 13 goals a 7.

La victoria de los chilenos ha sido vivamente comentada y se considera justa.

Un Homenaje a La Memoria de Lino Montiel

PARANA 21. — Se llevó a cabo en esta ciudad un acto en homenaje a la memoria del teniente coronel don Lino H. Montiel.

El teniente coronel Montiel, según se recordará, murió en los sucesos que ocurrieron en la ciudad de Corrientes, el día 20 del mes de julio próximo pasado.

VAPOR INCENDIADO

LA PLATA, 21. — Ha llegado a este puerto el vapor Ardevhan, con las carboneras incendiadas.

EL PROBABLE PRESIDENTE DE LA C. DE DIPUTADOS DE LA NACION ES EL DR. CAFFERATA

BUENOS AIRES, 21 — En círculos dirigentes del Partido Demócrata Nacional de esta capital, se ha hablado hoy de la forma en que se constituirán las autoridades del Congreso en donde calculan contar con mayoría.

A este respecto, dicen que entre los dieciocho diputados que eligo Córdoba, figurará el doctor Juan A. Cafferata, quien sería sostenido por todos sus compañeros de sector, para la presidencia de la Cámara de Diputados.

Nombramientos y Renuncias Que se han Producido Ayer

BUENOS AIRES, 21 — Ha sido designado Jefe de Policía de la Provincia de Buenos Aires, el teniente coronel don Carlos H. Rodríguez.

FUE ACEPTADA LA RENUNCIA DE DIAZ CISNEROS —

BUENOS AIRES, 21 — Ha sido aceptada hoy la renuncia del administrador general de Impuestos Internos, señor Adrián Díaz Cisneros.

Con anterioridad, el señor Díaz Cisneros, había sido nombrado subprefecto de Policía.

RENUNCIO EL JEFE DE POLICIA DE LA PLATA—

LA PLATA, 21 — Ha presentado su renuncia el jefe de policía de esta capital, teniente coronel Antonio Gilbert.

El teniente coronel Gilbert, hará entrega mañana mismo del puesto al nuevo jefe designado.

HA RENUNCIADO TAMBIEN UN DELEGADO MUNICIPAL—

CORDOBA, 21. — Ha presentado su renuncia, el comisionado municipal de esta ciudad, señor Ernesto Quesada.

Se ignora si dicha renuncia será aceptada y en tal caso a quién se designará reemplazante.

Difteria en Varios Puntos de Mendoza

MENDOZA, Noviembre 21. — Informaciones que se reciben desde varios puntos del interior de la provincia, hacen saber que ha aparecido una epidemia de difteria.

Las autoridades sanitarias adoptan ya las medidas del caso para contrarrestar el peligro.

Se Trata de Fletar un Barco a las Olimpiadas

RIO DE JANEIRO, Noviembre 21. — La Federación Deportiva del Brasil está planeando en los actuales momentos la posibilidad de fletar un barco a las próximas olimpiadas de Los Angeles, llevando una delegación y viajeros. Se tiene entendido que la mencionada Federación propondrá fletar el barco en cuestión en corporación con sus entidades similares de Argentina y Chile.

El Lúnes Empezará El Escrutinio en la Pcia. de Córdoba

CORDOBA, 21. — Definitivamente la Junta Electoral há resuelto que el día lunes próximo se de comienzo a la tarea del escrutinio de las elecciones del día ocho del corriente

Al empezar a trabajar se prescindirá de las urnas de las elecciones complementarias que deben efectuarse el domingo 23, las cuales, seguramente serán escrutadas, si se las aprueba y se incorporan a la elección general, al final de cada uno de los distritos a que correspondan.

CHINA Y JAPON HAN ACEPTADO EL LLEGAR A UN ARMISTICIO PARA BUSCAR DESPUES UNA SOLUCION

PARIS, Noviembre 21. — La Secretaría de la Liga de las Naciones ha anunciado que los Gobiernos de China y de Japón han aceptado en principio la declaración de un armisticio.

Igualmente se ha aceptado que será designada una comisión para que estudie la situación actual y trate de solucionar el problema en forma definitiva.

Experimentó el Peso Un Ligero Repunte

BUENOS AIRES 21 — En las operaciones que se llevaron a cabo hoy en el mercado de cambios, el peso argentino experimentó un ligero repunte sobre las cotizaciones que había estado realizando la plaza, en los días anteriores.

Al cerrarse las operaciones de hoy, o sea a las 12 horas, la libra esterlina valía 14.25 pesos para los cambios telegráficos y 14.41 para los cambios a la vista.

Las demás monedas se cotizaban en la siguiente forma para los cambios telegráficos: los cien dólares a 336.36; los cien francos a 15.12; las cien liras a 19.95; las cien pesetas a 32.02.

Los cambios a la vista eran los siguientes: dólares, 336.02; francos, 15.10; liras 19.92 y pesetas 32.98.

LA JUNTA ELECTORAL PROCLAMO EL RESULTADO DE LA ELECCION

La Fórmula Molinas - Carreras Cuenta Con 34 Electores

El Departamento San Martin, Fué Otro Triunfo Más

El escrutinio de este departamento, dió una gran ventaja de votos a la Alianza

Ha dado término en el día de ayer la Junta Electoral Nacional a su misión del escrutinio de las recientes elecciones en toda la provincia. Nosotros que hemos estado todos los días en el local de las Cámaras Legislativas, donde se ha practicado el trabajo estamos en condiciones de afirmar que se ha trabajado sin perder momento. A ello se debe que la operación haya logrado terminarse pronto. Tanto el presidente de la Junta Electoral, doctor Benigno Martinez, así como los restantes miembros de ése Cuerpo, Juez Federal Dr. López Pujato y Presidente del Superior Tribunal de Justicia doctor Carlos Arrazola, secundados eficazmente por el secretario doctor Gauchad y demás personal han prestado toda la atención que la tarea reclamaba teniendo presente la responsabilidad que ella tiene para la Junta. Las urnas han dado a conocer su fallo inapelable y la Alianza ha logrado triunfar en toda la provincia. Los datos finales que damos a continuación nos evitan mayores comentarios. El pueblo ha elegido a los hombres que gobernarán la provincia y en los cuales todos los santafecinos han depositado su mayor confianza.

EN LAS HORAS DE LA MAÑANA

Como de costumbre concurrimos a la Junta antes de que se iniciara la tarea, el escrutinio del departamento San Martin que se había iniciado el día viernes último. Vimos allí a los Fiscales de los partidos, a los candidatos y público.

EL COMISARIO DE PIAMONTE

Mientras se realizaba el escrutinio del departamento San Martin se logró una constatación que deja en evidencia que no han faltado las autoridades policiales que se han dedicado a combatir a la Alianza. Así por ejemplo el comisario de policía de Piamonte, del citado departamento, señor Francisco Maza, borraba de las boletas de la Alianza el nombre de un candidato y colocaba otro. A la Junta Electoral se le hizo conocer y tomó las medidas que corresponden para que resuelva el Colegio Electoral. Y así no han faltado otros casos.

LA INFORMACION A LOS PERIODISTAS

En lo que a nosotros corresponde debemos decir que la información oficial que había organizado la Junta Electoral ha sido perfecta. Los empleados encargados de las mismas han demostrado ser cumplidores de sus deberes y han dedicado toda la atención necesaria para evitar demoras. Vaya esta palabra de estímulo para los empleados de la Contaduría de la Junta Electoral Provincial y Nacional.

ELECTORES DE PRESIDENTE Y VICE

Departamento San Martin

Landeta: Justistas 119; Alianza 13; Blanco 115; Totales 347 Belgrano: 93, 178, 11, 283; Crispi: 103, 159, 24, 286; Castelar: 73, 100, 3, 176; Cañada Rosquin 294, 360, 16, 671; S. M. de las Escobas: 79, 386, 93, 558; C. Pellegrini 367, 251, 76, 694; El Trébol 685, 401, 121, 207; San Jorge 245, 513, 71, 834; Sastre 218, 413, 112, 743; Casas 125, 81, 7, 213; Las Bandurrias 125, 75, 10, 210; Maria Susana 229, 179, 25, 433; Piamonte 210, 283, 61, 553; Totales Justistas 2857, Alianza 3609; En blanco 735, Totales 7208.

CANDIDATOS A DIPUTADOS NACIONALES Departamento S. Martin

Landeta: Justistas 100, Alianza 119, Agrario 18, Blanco 115, Totales 347; Belgrano 89, 179, 9, 11 283; Casas 123, 81, 2, 7, 213; Las Bandurrias 124, 75, 1, 10, 210; Crispi 85, 159, 18, 24, 283; Cañada Rosquin 290, 361, 3, 18, 671; Castelar 64, 100, 9, 3, 176; S. M. de las Escobas 72, 386, 7, 93, 558 C. Pellegrini 191, 366, 60, 76, 694 El Trébol 641, 402, 42, 121, 1207 San Jorge 220, 513, 30, 71, 834 Sastre 209, 413, 9, 112, 743; Maria Susana 128; 179; 103; 25; 433; Piamonte 217, 219; Totales 2490 3609; 385; 736; 7208.

ELECTORES DE GOBERNADOR Y VICE

Departamento San Martin

Castelar: Justistas 73; Alianza 99; Crispi 116; 158; Sastre 234 409; S. M. de las Escobas 82, 374; Belgrano 92, 178; San Jorge 275, 497; Landeta 218, 112 C. Pellegrini 267, 367; C. Rosquin 295, 361; Casas 126, 79; Las Bandurrias 130; 72; Piamonte 251, 287; El Trébol 756, 384; M. Susana 240, 177; Totales 3164; 3554. ...

LEGISLADORES PROVINCIALES

Departamento San Martin

Para legisladores provinciales de este departamento el escrutinio arrojó estas cifras:

Senadores.—
Alianza: 3561.
Justistas: 2795.
Agrarios: 385.

Diputados.—
Alianza: 3548.
Justistas: 2802.
Agrarios: 386.

TOTALES Dpto. San Martin

Electores de Presidente y Vice
Alianza: 3609.
Justistas: 2857.

Diputados Nacionales. —
Alianza: 3609.
Justistas: 2490.

Electores de Gobernador y Vice
Alianza: 3554.
Justistas: 3154.

Legisladores Provinciales
Alianza: 36661.
Justistas: 2796.
Agrarios: 325.

ELECTORES DE PRESIDENTE Y VICE

Departamento Vera

Calchaquí: Justistas 488, Alianza 38; Margarita: 262, 158; La Gallareta 435, 79; Jobson 630, 187 Ogilvie 69, 7; El Toba 112, 30; Garabato 308, 34; Colmena 81, 41 Intiyaco 122, 37; Tartagal 434, 107; Golondrina 97, 80; C. Ombu 78, 26; Los Amores 92, 42; Totales: 3187; 866; En blanco 377; Votantes 4399.

Candidatos a diputados nacionales Departamento Vera

Este departamento para diputados nacionales arrojó este resultado:

Alianza: 871; Justistas 3105; Agrarios 82; Blanco 337; Votantes 4392.

Electores de Gobernador y Vice Departamento Vera

Calchaquí: Justistas 485; Alianza 41, Blanco 69; Margarita 260 159, 25; La Gallareta 438, 79, 32; Jobson 633, 184, 68; Ogilvie 65, 7, 10; El Toba 192, 31, 3; Garabato 307, 39, 10; Colmena 61, 42, 5; Intiyaco 122, 35, 4; Tartagal 431, 108, 70; Golondrina 99, 80, 7; Canada Ombú 82, 29, 19; Los Amores 89, 42, 5; Totales: Justistas 3192; Alianza 872.

Legisladores Provinciales Departamento Vera

El escrutinio dió el siguiente resultado:

Senadores.—
Alianza: 875.
Justistas: 3115.

Diputados.—
Alianza 840.
Justistas: 3133.
Total en blanco 321.
Votantes: 4392.

Electores de Presidente y Vice Departamento Vera
Alianza: 366.
Justistas: 3187.

Diputados nacionales.—
Alianza: 870.
Justistas: 3105.
Agrarios: 82.

Electores de Gobernador y Vice
Alianza: 872.
Justistas: 3192.

Legisladores provinciales
Alianza: 875.
Justistas 3115.
Alianza: 8701.

La Proclamación de los Candidatos Triunfantes



El Presidente de la Junta Escrutadora Nacional, doctor Benigno Martinez, proclamando los nombres de los candidatos triunfantes, en el recinto de la Cámara de Diputados.

CAUDILLOS

LA HISTORIA LA HACE EL PUEBLO. El hombre lo interpreta y al efecto o se coloca a la cabeza de la columna para dirigirlo, o estorba y cierra la evolución de los sucesos en el seno de las masas. Hay caudillos y caudillos. Estanislao López en el Litoral como Guemes en el Norte, cada uno con la modalidad y el sabor del terruño, interpretaron las aspiraciones del momento histórico en el que actuaron. Rivadavia en cambio, las desvía. Y Rosas, las sofoca.

Tampoco serían caudillos — la calificación indudablemente correcta en su sentido gramatical se ha generalizado y hasta se uso como título en libros— aquellos que como Facundo, el Chacho, Aldao, etc., correteaan riberas semejantes y logran imponerse a las multitudes inorgánicas por las malas artes de la astucia, el terror, etc. El caudillo en su significado sociológico tiene y debe aparecer, como un fruto espontáneo y necesario, en ciertas curvas de la historia, siempre al servicio de un sentimiento, de un anhelo, de una gran emoción colectiva, nunca como instrumento de una ambición así sea de gloria.

Napoleón al torcer el curso de la Revolución Francesa como Guillermo II, desarticulando la evolución europea en los tiempos modernos no fueron caudillos. El uno porque desborda su país y su época. El otro porque fabrica una armadura guerrera a un robusto organismo industrial convirtiendo en cuartel el galpón de herramientas de trabajo.

El caudillo no es el comerciante a quien eleva el rumor de la plebe en la plaza pública. El simulador plebiscitado por misteriosos espejismos en dicho ciudadano, no lo es tampoco.

El caudillo es el hombre dotado de voluntad fuerte que vive el clima espiritual de su pueblo y llega a imponerse por el prestigio de su desinterés al servicio de una noble idea colectiva, a la que se entrega todo entero, valiente y abnegadamente.

En el movimiento emancipador de América, los Generales Bolivar y San Martin, se hicieron, por su heroísmo y sus virtudes, los dueños del momento histórico. Bolivar, con más imaginación. Con mucho mayor decoro interior, San Martin.

El caudillo debe empezar por gobernar sus propios defectos para poder gobernar las pasiones y las debilidades del pueblo.

Hay, pues, el caudillo del momento como hay el caudillo de todos los momentos. La regla es la de que los pueblos tienen el caudillo cuando le necesitan. Y a las veces se dan también su caudillo de receta, fugaz como los cambios de moda. Hay el caudillo fruto del ejercicio, cotulante, frío, artero, que va al extremo de su juego amplificando recursos, simulaciones y expedientes, como hay el caudillo por instinto nacido con propensión de dirigir que obra por encantos de sugestión personal, ajeno a toda orquestación pueril y acomodamiento interesado, símbolo de una época.

Diría que la principal característica del caudillo finca en su gran desinterés manejado a manera de revancha del espíritu contra las ambiciones que le circundan.

El General Rivera que era un hombre de sentimientos nobles, dice un historiador uruguayo, no podía olvidar los servicios que don Estanislao López le había prestado desde el momento que perseguido por sus enemigos se asiló en Santa Fe, y quiso, en un bello estallido de alma, dejar constancia de su gratitud en una nota, ofreciendo a su protector 4000 cabezas de ganado vacuno.

El General López contestó de una manera honrosa. "Es en mi poder, le decía, su estimada del 4 del presente en que me oferta 4000 cabezas de ganado vacuno como un testimonio de su amistad y gratitud al acoginiento que le di en la provincia de mi mando, cuando llegó a ella perseguido. Yo debo adverir a usted que cuando lo vi en desgracia, aun sin conocerlo, no sólo lo acogí, sino que me decidí a franquearlo toda mi protección. Este procedimiento de mi parte no fué de manera alguna animado de la más leve esperanza de recompensas fué obra exclusiva de mi carácter. Si usted desea acreditarme con ella su gratitud, le basta con que usted abone los caballos que me dieron para facilitar mis marchas, cuyos acreedores andan ya por esos destinos. Esto solo será para mi la mejor prueba de su amistad". (Alberto Palomeque: El general Rivera y la campaña de Misiones. Busaniche: Estanislao López y el Federalismo del Litoral. Pág. 94).

Así fué el caudillo forjado en el metal de aquella hora intensa de crisis institucional argentina. Como ciudadano daba batallas, reunía convenciones, formulaba Estatutos y acordaba tratados de esencia federativa, sin pedir preferencia ni aceptar desnivel en el rango de las Provincias Unidas; como hombre amparó en su infortunio al General Paz, a Juan Bautista Bustos, entre otros, o abría ampliamente las puertas de la hospitalidad a Lavalleja y a Rivera, figuras antagónicas.

M. ALVAREZ COMAS

SE INICIARA DE INMEDIATO LA REORGANIZACION DE LAS FUERZAS DEL RADICALISMO

LA UNION CIVICA RADICAL, que responde al Comité Nacional que preside el doctor Marcelo T. de Alvear, ha resuelto iniciar de inmediato en esta provincia trabajos de reorganización partidaria.

Dichos trabajos estarán dirigidos por el doctor Estanislao M. López, en su carácter de Presidente del Comité Provincial y en ellos se busca reemplazar a algunos dirigentes departamentales, que han renunciado o que se han alejado de la agrupación.

Con tal motivo para la semana entrante será convocado el Comité Provincial a fin de tratar la forma en que van a encararse las tareas en los departamentos en que dicha reorganización se haya hecho necesaria.

SE TRABAJA ACTIVAMENTE EN LA CHINESCA —

En la oficinas de La Chinesca, se trabaja activamente en la preparación de los elementos que se van a utilizar en la tarea reorganizadora.

UNA SALA DE LECTURA EN EL COMITE —

A fin de proporcionar a los asiduos concurrentes al local partidario un medio de distracción sana, las autoridades del radicalismo provincial han resuelto, por intermedio de la Comisión de Hacienda instalar en la rotonda central de La Chinesca una sala de letura.

Con tal objeto, el Comité Provincial se ha suscripto a los principales diarios de esta Capital, de Rosario y de Buenos Aires.

CASA de GOBIERNO

Regresó ayer de la provincia de San Luis, el ministro de Gobierno, doctor Garro Allende, quien, como se sabe, se encuentra a cargo de la intervención nacional.

Concurrieron a sus respectivos despachos los ministros de Hacienda, señor Gómez, y de I. Pública, doctor Pastor.

No se dieron informaciones para la prensa.

Los Legisladores Provinciales por Departamento

BELGRANO

Senador, Luis M. de la Vega; diputado, José A. Linares.

CASEROS

Senador, Luis Torres; diputados, Enrique Destéfani y Juan Lurachi.

CASTELLANOS

Senador, Luis Olive; diputados, Miguel Piot, Carlos Casabella y Domingo Arbitelli.

CONSTITUCION

Senador, José Trenville; diputados: Juan Marzoni y Carlos Sánchez.

CARAY

Senador, Simón Carlen; diputado, Francisco Bieri.

GENERAL LOPEZ

Senador, Ignacio Arteaga; diputados, Eugenio Medaux y Romeo de los Santos.

GENERAL OBLIGADO

Senador, Ernesto Fiant; diputado, Delfor Contreras.

IRIONDO

Senador, Eduardo Carassa, diputados, Juan Barbero y César Torrilla.

LA CAPITAL

Senador, Carlos A. Pita; diputados, Rodolfo Reyna, Lucas Diez Rodriguez y Emilio Leiva.

SAN MARTIN

Senador, Luis Bernardo Guevara; diputados: José Merlo, Pio Jacinto Monteagudo.

VERA

Senador: Carlos Berli, diputado René Lawson.

SAN CRISTOBAL

Senador, Santiago Aicardi; diputado, Julio S. Hereñú.

SAN JAVIER

Senador, doctor Dardo Parera; diputado, Eugenio Wade.

SAN JUSTO

Senador, Dr. Simeón T. Reyes; diputado, Martin Nema.

SAN LORENZO

Senador, Manuel T. Rodriguez; diputados, Froylán Ravena Palacios y Ricardo Machain.

ROSARIO

Senador, Juan Diez de Andino; diputados, Luis Sgrosso, José Varela Silveyra, Ricardo Barraco Manuel, Itala Namini, Juan Godfrid, Pedro A. Milanoli, Virgilio Sánchez Granel, Ildebrando Rubino, Gregorio Vergara Oroño y Federico Dobla.

LA ALIANZA OBTUVO MAYORIA EN LA ELECCION DE LOS DIPUTADOS

La Junta Llenó Los Ultimos Requisitos Establecidos

Candidatos y Votos

Diputados Nacionales Electos

ALIANZA (MAYORIA)

Candidato	Votos
FRANCISCO E. CORREA	99.603
GREGORIO PARERA	99.489
JOSE CARRERAS	99.499
MARIO ANTELO	99.578
ENZO BORDABEHERE	99.400
JOSE N. ANTELO	99.537
MARIO MOSSET ITURRASPE	99.456
GERARDO COSTANTI	99.523
AVELINO SELLARES	99.481
LUIS MARIA MATTOS	99.510
VICENTE E. POMPONIO	99.406
CARLOS C. COLOMBRES	99.479
RODOLFO L. VIONNET	[illegible]

JUSTISTAS

JUSTISTAS. (POR LA MINORIA)

Candidato	Votos
ANGEL SAGESE	81000
JOAQUIN ARGONZ	80967
PLACIDO LAZO	80822
HECTOR J. LOPEZ	80788
RAFAEL BIANCOFIORI	80753
DANIEL BOSANO ANSALDO	80747

Electores de Presidente y Vice

ALIANZA (MAYORIA)

Candidato	Votos
ESTEBAN MORCILLO	99600
JOSE PASCUAL	99600
FERNANDO PESSAN	99600
GERARDO PIRI	99600
ALFREDO ROSSI	99600
ROBERTO SIQUET	99599
RAFAEL MANCINI	99599
FRANCISCO POCHETINI	99599
JOSE M. OLAETA	99599
Juan OLMEDO	99599
JUAN CAMUSSI	99599
PABLO D'ANNA	99599
LUIS A GOMEZ	99599
JOAQUIN LAGOS	99599
CAMILO MASSA	99599
BENVENUTO STOISA	99598
ENRIQUE THEDY	99598
ARISTOBULO MARTINEZ	99598
DANIEL DESTEFANI	99598
FELIPE CARRERAS	99598
RAUL BORDABEHERE	99598
FRANCISCO BODETTO	99598
SANTIAGO BLANCHETTI	99598
ZENON CABRAL	99597
NARCISO GNOATTO	99597
CEFERINO CAMPOS	99595
AMADEO F. BIGNAMI	99596
ABEL FURNO	99594

JUSTISTAS. (MINORIA)

Candidato	Votos
GONZALO BERISIARTU	86431
PEDRO S. BERISTAIN	86431
CLODOMIRO SANTEBRUS	[illegible]
RODOLFO B. LEHMANN	86429
JUAN B. DURAND	86427
BARTOLOME BAIGORRI	86427
JUAN A. GALLO	86427
MODESTO URTEAGA	86426
SIMON CARLEN	86423
JORGE A. PALACIOS	86423
SIMON SANCHEZ	86424
CARLOS SARSOTTI	86424
LUIS F. COUSIRAT	86424
FRANCISCO SCARABINO	86423

Creen en Estados Unidos Que la Situación es Muy Grave en la Manchuria

PARIS, Noviembre 21. — Celebraron esta tarde una nueva entrevista el señor Briand y el general norteamericano Dawes, embajador de su patria en Londres.

Se tiene entendido que en dicha entrevista el general Dawes informó al señor Briand que el pensamiento del gobierno yanqui respecto a lo que está sucediendo en la Manchuria, es que el problema que se ha planteado es muy grave y que la situación actual es sumamente delicada.

Los Entusiastas "Camioneros" de la Alianza



En camiones y autos, han recorrido ayer la ciudad, festejando los 34 electores, las delegaciones de los comités seccionales de la Alianza. Los que aparecen en el grabado, llegaron hasta EL ORDEN, a vivar el título de nuestro diario.

El Desarrollo Del Escrutinio Hasta Estos Momentos

BUENOS AIRES 21 — A las 9.15 horas continuó esta mañana la tarea del escrutinio de esta capital.

A las 9.30 se dieron ya a conocer los primeros resultados. Dichos resultados, que son los que damos a continuación, son los totales generales hasta las 27 mesas de la sección 12, que es la que se está escrutando desde ayer:

Doctor de la Torre . . . . 84.697 votos
General Justo . . . . 55.888 "

Para senadores la Alianza tiene a esta altura 89.047 votos y los socialistas independientes, 38.250; para diputados la Alianza tiene 87.143 votos y los socialistas independientes, 39.143.

LA POSICION HASTA LAS 33 MESAS—

BUENOS AIRES 21 — Hasta las 33 mesas el doctor de la Torre tiene 85.487 votos y el general Justo 56.630. Para senadores la Alianza cuenta ya con 89.885 votos y los socialistas independientes con 38.781. Para diputados las cifras son las siguientes: 87.950 y 39.911.

LA COLOCACION HASTA LAS 41 MESAS—

BUENO SAIRES 21 — Al llegar a las 41 mesas se da nuevamente a conocer la posición de los candidatos a la presidencia de la república que es la siguiente: de la Torre, 86.243 y el general Justo, 57.331.

Para senadores la Alianza tiene 90.694 votos y los independientes 39.364; para diputados la Alianza tiene 88.740 y los socialistas independientes 40.439.

AL LLEGAR A LAS 10 MESAS DE LA 11a.—

Al llegar a las 10 mesas de la sección 11, la Junta da a conocer los siguientes totales generales: de la Torre 87.356; general Justo, 58.597; para senadores la Alianza tiene 81.916 y los socialistas independientes 40.267; para diputados la posición es la siguiente: Alianza 89.899 y socialistas independientes 41.402.

LA UBICACION EN LAS 22 MESAS—

BUENOS AIRES 21 — Después de un breve cuarto intermedio la Junta reanudó la tarea y al llegar a las 22 mesas se dió a conocer la siguiente posición: de la Torre, 88.533; general Justo 59.842; para senadores la Alianza tiene ya 93.184 votos y para diputados 91.114. Los socialistas independientes tienen 41.221 y 42.392, respectivamente.

LA JUNTA PASA A CUARTO INTERMEDIO—

BUENOS AIRES 21 — Poco después la Junta termina con la sección 11, empieza con la 12 y al llegar a la cuarta mesa da por terminada la tarea del día.

La posición de los candidatos entonces era la siguiente:

Doctor de la Torre . . . . . . 89.963 votos
General Justo . . . . 61.221 "
Ventaja de de la Torre . . . . 28.742 "

Elección de senadores

Alianza . . . . 94.689 votos
Soc. Independientes . . . . . . 42.184 "
Ventaja de la Alianza . . . . . 52.605 "

Elección de diputados

Alianza . . . . 92.545 votos
Soc. Independientes . . . . . . 43.403 "

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta las 9 horas del próximo lunes.

¿De Nuevo la Migdal?

Un ultimo suceso delictuoso, registrado días atrás en la Capital Federal, en el que intervinieran algunos elementos del hampa y tratantes de blancas, ha actualizado el sonado "affaire" de la Sociedad (sic) Migdal, que con personería jurídica y demás requisitos legales, no era sido una vasta y poderosa organización de tenebrosos y de traficantes de mujeres que introducían al país, en unos casos, burlando la ley y en la mayoría, con conocimiento de la policía, según ha podido constatarse ulteriormente.

En dicho suceso que ha sido toda una batalla campal, pues se han disparado numerosos tiros de las célebres y mortíferas pistolas, esos desperdicios sociales, como una recrudecencia de ese mal y de esa decadencia, que expresara Albert Londres, en su libro "El camino a Buenos Aires", donde hace consideraciones relacionadas con los avances de esa plaga que atenta contra la moral en virtud del degradante comercio a que se dedican, actualizan como se ha dicho aquel sonado asunto, en que la justicia se viera impotente para aplicar condena alguna a los miembros de la Migdal, no obstante quedar establecidas sus verdaderas actividades, aunque no denunciadas personalmente por sus víctimas.

El enervamiento de esos sucesos, da la medida de las actividades de aquella peregrina sociedad, y es por ello, que las autoridades policiales, deberán tomar las medidas enérgicas, que las circunstancias obligan, disponiendo, sin más trámite, el exilio de esos elementos disolventes, así sea pasando sobre el convencionalismo de la ley en que se escudan y a las cartas de ciudadanía obtenidas por sorpresa.

Dió a conocer dictamenes la Fiscalia de Estado

La Fiscalía de Estado ha dado a conocer ayer estos dictamenes:

En el expediente Junta de Pensiones y Jubilaciones sobre información causas de la cesantía de Cándido Lima, el Fiscal aconseja devolver el expediente a la Junta de Jubilaciones por ser de su facultad resolver el pedido que se le formula.

—En el expediente Comisión de Fomento de Cepeda, acompañando la solicitud de los carreros sobre rebaja de impuestos, el Fiscal solicita se agregue copia de la ordenanza general de impuestos que tiene en vigencia aquella comuna.

—En el expediente Comisión de Fomento de Casas, sobre autorización para eximir de impuestos a la introducción de carnes al señor Pedro Bartiche, solicita se acompañe copia de la ordenanza general de impuestos.

—En el expediente Comisión de Fomento de Vila, Dpto. Castellanos, pidiendo autorización para celebrar un contrato con la Sociedad Telefónica Santa Fe, el Fiscal dice que debe pasarse a la oficina técnica de la Dirección de Obras Públicas para que dictamine previamente.

UNA ESCUELA LAINEZ PARA RAFAELA

La Inspección Nacional de Escuelas con asiento en esta Capital se ha dirigido en el día de ayer al Ministerio de Instrucción Pública solicitando la correspondiente autorización para instalar una Escuela Láinez en el barrio Podio de la ciudad de Rafaela.

EL INCENDIO PRODUCIDO ANOCHE PUDO HABER ARRASADO CON TODO EL PUERTO

El Almuerzo de Camaradería Servido Ayer



La cabecera de la mesa, ocupada por el doctor Luciano Molinas, el señor Isidro Carreras, Enzo Bordabeherc, Gerardo Costanti, Vicente Pomponio, José María Rosa (h.), etc., durante el almuerzo de ayer.



Un aspecto general del salón comedor, durante el almuerzo de camaradería servido con motivo de la presencia de las delegaciones de los departamentos y del triunfo de la Alianza.

Junto a las Llamas Había Muchos Miles De Litros de Nafta

La existencia de otros inflamables al lado del mismo foco del siniestro amenazó por instantes una catástrofe de proyecciones dantescas

UNO DE LOS GALPONES DE DREYFUS.

HACIA TIEMPO que no se registraba en la ciudad un incendio que amenazara adquirir proyecciones tales como el que se produjo anoche en uno de los galpones que la firma Dreyfus y Compañía posee en las cercanías del Dique 3. Felizmente la existencia de cereales era muy limitada y solo ocupaban, en forma parcial, parte de los ángulos del depósito cuya construcción de zinc hubiera facilitado la combustión del inflamable que en muchos miles de litros tenían almacenados a muy pocos metros la "Standard Oil Company". Permitió aquel détalle que los soldados de Cuerpo de Bomberos desrrollaran sin tropiezos su tarea en una lucha magnífica contra la naturaleza, y se pudo así aislar el fuego cuando las llamas comenzaban a lamer las paredes del depósito y estaban ya casi en contacto con los inflamables de la referida empresa.

Neutralizado el fuego, la acción de los bomberos se concretó entonces a extinguir su foco inicial producido en un lugar donde la firma Louis Dreyfus y Compañía tenía almacenadas, proporcionalmente al número que por lo común posee, una limitada cantidad de bolsas de arpilleras. La labor se prolongó cerca de una hora y después de las 22, cuando el siniestro había sido ya totalmente apagado, los soldados dieron por finalizada su penosa labor.

Lo de anoche ha sido una simple advertencia. Un índice de lo que puede ocurrir en cualquier momento. De haber tomado cotacto las llamas con los inflamables de la "Standard Oil Company" el siniestro hubiera alcanzado entonces proyecciones pavorosas y la catástrofe hubiera sido de contornos dantescos. Mientras tanto la amenaza se cierne sobre la ciudad y con más espacio hemos de volver a tocar el asunto con la misma virilidad que caracterizó a EL ORDEN.

Fué Felicitado por su Defensa del Ex - Rey el Conde de Romanones

MADRID, Noviembre 21. — Al terminar su discurso de hoy, el conde de Romanones que acababa de hacer en forma brillante la defensa del ex-rey de España: don Alfonso de Borbón, fu éaplaudido y felicitado por sus colegas de las Cortes Constituyentes.

El conde de Romanones ha declarado que se encuentra agradecido por las atenciones de que ha sido objeto en las Cortes durante su difícil misión y por el interés con que todos los constituyentes siguieron su exposición.

En San Cristobal se desean mejoras en el alumbrado público y el abaratamiento que es en los momentos bastante caro

Hace ya tiempo que en el pueblo de San Cristóbal, cabecera del departamento del mismo nombre, se desea que el servicio del alumbrado público sea mejorado. No solo eso sino que se quiere que sea más barato. Se ha constituído una comisión vecinal en una reunión en que han participado la mayoría de los vecinos, todo a estar a informaciones que hemos recibido y atento la manifestación que anoche nos hicieran dos delegados de la referida comisión que hoy parten para la Capital Federal. Ellos son los señores Segundo F. Avila y Luis Sosa Soler.

El alumbrado público así como el servicio de fuerza motriz es caro. Se cobra ahora 50 centavos K.w. con la obligación de un consumo mínimo de 10 K.w. Quiere decir que el que consume un solo K.w. debe abonar por la indicada cantidad, vale decir 10. Demás está consignar que ello representa algo que con toda razón levanta protestas. Por eso se ha constituído esa comisión que en la Capital Federal se entrevistará con el director de la Compañía Sud Americana de Servicios Públicos, a fin de solicitarle una justa rebaja y mejoramiento de los aludidos servicios, ampliándolos y más que todo rebajando las tarifas en una forma que sea equitativa. Nos han manifestado los delegados de la comisión vecinal que si no obtienen éxito en sus gestiones el pueblo de San Cristóbal está dispuesto a constituir una Cooperativa para lo cual cuenta con capital suficiente. Agregaron que en caso de que la Compañía haga lugar a lo que solicitarán, ellos se entrevistarán con el Administrador General de los FF. CC. del Estado para solicitarle que se dé a la referida Compañía la explotación de todo el servicio de luz y fuerza motriz de los talleres de los Ferrocarriles citados que tienen en San Cristóbal. Entienden que con ello favorecerán al comercio de aquella plaza.

FARMACIAS DE TURNO

Benet, José E. Benet, 9 de Julio 1501.

Fénix, Joaquina Elguezabal, Mendoza 2694.

Rosa Argentina, Florentino Baccaglio, Catamarca 2699.

Nacional, Gregorio Rogosky, Rioja 2548.

Avenida, Juan P. Palenque, San Lorenzo y Suipacha.

Copes, Atilio O. Copes, 25 de Mayo 3600.
Gálvez y Mitre.

Grisolía, Fanny Siulitel, Boulevard

Atenderán el servicio nocturno desde el sábado pasadas las veinticuatro horas hasta las veinticuatro horas de hoy, las farmacias Benet, Las Colonias, Avenida.

Ejercicios de tiro del Regimiento 12

El día de mañana el Regimiento 12 de Infantería va a reanudar los ejercicios de tiro en la vecina localidad de Monte Vera. Como se sabe dichos ejercicios se habían suspendido a causa de las copiosas lluvias recientes que inundaron los campos en que ellos se realizaban.

Peleando Bajo la Lluvia, Roldán se Impuso a Bianchini

Castigó más en todas las vueltas y en ciertos momentos su agresividad hosca e inteligente llegó a desconcertar al boxeador peninsular

UNA CAIDA EN EL SEGUNDO ROUND

Después de su exitosa reaparición frente a Victor Peralta existía visible interés por los sucesivos compromisos que Horacio Roldán debería cumplir en el ring del Boxing Club. Ese interés no se advirtió empero en la concurrencia que asistió anoche al combate que debía disputar frente a

Fernando Bianchini, el pugilista italiano que llegaba a nuestros rings con el prestigio adquirido frente a los mejores hombres del momento y entre los que se mencionaba como eje de atracción ponderable un empate con el Tany Loayza y un triunfo categórico ante Juan Carlos Cazalá el único boxeador que logró imponerse al santafecino por knock técnico. El espectáculo prometía revestir proyecciones excepcionales pero la afluencia de espectadores no respondió, como decimos, a los cálculos que hacía prever la calidad de la lucha y los méritos del hombre a quien le había tocado en suerte a Roldán.

Finalizados los preliminares que solo alcanzaron relativo interés ocuparon el ring los encargados del bout final. El speaker anunció 61 kilos 800 gramos para Roldán y 63.800 para el visitante. Concedía pues el nuestro un handicap de dos kilos. Iniciado el combate atacó el santafecino con su juego característico y colocó algunos impactos que no parecieron surtir mayor efecto en su antagonista pero logró acumular el suficiente margen de puntos para adjudicarse la vuelta en cuyas postrimerías no ocultó el peninsular el asombro que le había causado el juego desorientador y siempre agresivo de su efectivo antagonista.

Con las mismas características se inició el segundo round. El peninsular, al abrirse de un clinch colocó con justeza un violento hook y el santafecino rodó para incorporarse, visiblemente desconcertado antes de que el referee marcara los tres segundos. Volvió luego a la carga y al finalizar la vuelta no pudo descontar las ventajas obtenidas por el visitante. Pero desde el tercer período en adelante, siempre cauteloso y siempre agresivo, el santafecino comenzó a llevar el control de la lucha adjudicándose en forma incuestionable la mayoría de las vueltas subsiguientes que se desarrollaron a partir del segundo round bajo una lluvia a ratos violenta pero que no logró sin embargo amenguar el entusiasmo por las acciones del cotejo. Finalizadas las diez vueltas, el jurado proclamó vencedor a Roldán, fallo que fué jubilosamente recibido.

Van a ejecutar a los deudores morosos de los impuestos municipales

La Intendencia Municipal se apresta a cobrar por vía de apremio los impuestos municipales. A dichos fines en el día de ayer ha ordenado el Intendente a la Contaduría que le remita una nómina de todos los que en la actualidad sean deudores de la Comuna por el concepto indicado. No debemos menos que recordar al señor Intendente que no son estos los momentos más propicios para esas ejecuciones.

Todos sabemos que se ha cruzado por una situación que ha hecho que muchos no puedan dar cumplimiento, nada perjudicaría una razonable prórroga, y si después no cumplen, entonces recién notificar que se los ejecutará. Es lo justo y lo que corresponde, lo decimos en defensa de los contribuyentes y teniendo presente que con ello no se perjudicará la Municipalidad.